

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 13 de Julio de 1900

Año XXIX, Núm. 8.202

ASUNTOS DEL DIA

Al ver entre los telegramas de la prensa uno bastante extenso que lleva por título «Declaraciones de Sagasta» nos fijamos en él con preferencia, porque en estas circunstancias en que algún trastorno ha sufrido la situación actual, podrían ofrecer interés las manifestaciones del jefe de los liberales.

Pero nos llevamos chasco. Estas manifestaciones son completamente anodinas.

Bien se vé que D. Práxedes nada tenía que decir y nada quería decir al ser importunado por algún exigente reporter de «El Liberal». Por eso se ha limitado á indicar lo que manifiestan siempre los políticos de oposicion; que el gobierno tropieza con dificultades, que está muy débil, y que puede caer de un momento á otro. Esta canción es vieja y de todos muy sabida.

Lo que debe hacer el partido liberal, y lo que hará, sin duda, el Sr. Sagasta en nombre suyo, cuando crea llegada la ocasion de reemplazar en el poder al partido conservador, es exponer el programa que requieren las actuales circunstancias. Lo demás es hablar por no callar.

Las dificultades que encuentra el señor Silvela para proveer los altos cargos vacantes, son un síntoma poco favorable al sostenimiento de la presente situación. No cabe duda que ésta ha sufrido algún quebramiento desde que se cerraron las Cortes, y que lo ha agravado la salida del Sr. Villaverde. Habría necesidad de dar un gran impulso á la obra reformista, tantas veces ofrecida y tantas veces regateada para que cobrase nuevo impulso el gobierno que preside D. Francisco Silvela.

Declaraciones de Sagasta

Cree el jefe de los liberales, según las manifestaciones que publica «El Liberal», que el verano será accidentado, pues quedan en pie muchos problemas, de los cuales ninguno ha obtenido resolución hasta la fecha. En el caso de que el gobierno llegase hasta octubre y abriese las Cortes, tropezaría con gravísimas dificultades.

La primera de ellas sería la designación de presidente del Congreso.

«La candidatura del gobierno—dice—es la del Sr. Villaverde; pero no creo que lo consiga. Este personaliza la vida del gobierno, y es imposible que presida quien ha de sentarse en los escaños para contestar á los múltiples y graves ataques que á diario han de dirigirsele.

Resuelto el problema de la presidencia, ha de tropezar Silvela con las dificultades que han de ofrecerle las capitulaciones para la boda de la princesa

de Asturias, caso de que persistiese en casarla con el duque de Caserta.

Ignoro como planteará la cuestion el señor Silvela. De todos modos, entiendo que se ha pensado muy á última hora y ha de dar origen á apasionados debates.

Después de esto nada quedará que hacer á las Cortes, siendo las sucesivas las encargadas de discutir y aprobar los nuevos presupuestos.

Respecto al tratado de Río de Oro, no le vé otra importancia el señor Sagasta que la de haber terminado el antiguo pleito que existía entre Francia y España.

Entiende que el gobierno debía preocuparse algo más del conflicto de China

«Soy enemigo de que España se meta en aventuras, pero creo que debiéramos dar fe de vida enviando por lo menos un buque á China para que nuestro pabellón sirviera de refugio á los españoles que en aquellos apartados países se encuentran. No comprendo en esta cuestion la conducta que observa el gobierno.»

Ocupase luego de la cuestion política, y dice:

«Resulta imposible hacer un programa para este verano. ¡Solo Dios sabe lo que puede ocurrir de aquí á octubre! El ministerio actual carece de resistencia. La pasada crisis empeoró su situación.

Sucede con los partidos políticos lo que con los individuos. Aquellos que gozan de complexion robusta, resisten mejor las enfermedades. En los que predominan los malos humores basta á las veces un simple arañazo para determinar la muerte.

No me sorprendería, por lo tanto, que el gobierno muriese de un simple arañazo.»

EL EMBARGO DEL SR. PARAISO

La prensa de Zaragoza dá los siguientes pormenores sobre el embargo del Sr. Paraiso:

«En la mañana de ayer continuaron los embargos, comenzando por la fábrica de espejos del Sr. Paraiso.

Se presentaron los agentes ejecutivos en la fábrica, sita en el camino de la Romareda, quedando embargados varios espejos y una sillería estilo Luis XV. La operacion fué larga, porque eran ocho los recibos de contribucion que por otros tantos conceptos debe satisfacer el Sr. Paraiso.

El presidente de la Union Nacional, á pesar de haber sido avisado, no asistió al embargo de la fábrica y nada ha dicho, pasando desapercibido y practicándose la operacion sin la más pequeña dificultad.

Ni en Zaragoza ni en las pocas poblaciones en que se ha apelado al embargo ha ocurrido incidente alguno.

Incendio en la catedral de Salamanca

A las siete de la tarde del día 5 se inició un violento incendio en la torre principal de la catedral nueva.

El fuego, que tomó gran incremento, amenazaba propagarse á la iglesia.

Quedaron destruidos dos pisos interiores de la torre, haciéndose difícil dominar el voraz elemento, tanto por la altura como por la falta de medios con que se cuenta.

Las campanas se han desprendido por haberse quemado las vigas que las sostenían. Por fortuna no ocasionaron desgracia alguna personal.

Las autoridades y el vecindario rivalizaban en celo para evitar la destruccion del precioso monumento.

Aunque inmediatamente acudieron las bombas y el personal de incendios, nada pudieron hacer con aquéllas.

Mucha gente ha acudido á la plaza de la catedral y calles que á ella desembocan para presenciar el fuego.

Muchos abrigan la esperanza de que éste pueda quedar circunscrito á la torre, y á ello se encaminan los esfuerzos de cuantos han acudido á prestar auxilio.

El siniestro se atribuye á descuido de personas que han estado contemplando el panorama que desde la torre se descubre.

Como aquella estacion es de servicio limitado, esta mañana no había más noticias de este siniestro.

Junto á la antigua Catedral de Salamanca levantase la nueva, cuya primera piedra se puso en 12 de Mayo de 1513, siendo los autores del proyecto los arquitectos Anton Egas y Alfonso Rodriguez, y encargándose de la direccion de las obras Juan Gil de Hontañón.

En Marzo de 1560 se celebraron ya en el templo los officios divinos, continuándose las obras por varios arquitectos, que fueron modificando los primitivos proyectos, terminándose la Catedral en 10 de Agosto de 1733.

Sobre el pedestal de la antigua torre fuerte de la Catedral vieja se levantó la torre de la nueva, estilo del Renacimiento, que en 1705 hundió un rayo hasta el primer cuerpo, que reedificó el famoso Churriguera.

La fachada principal del templo pertenece á la decadencia gótica, componiéndose de tres portadas, divididas entre sí por gruesos y salientes machones.

Forma la Catedral nueva un cuadrilongo de 378 piés de longitud y 181 de anchura, cuyas tres naves y crucero componen 27 bóvedas, subiendo las menores á una altura de 88 piés y de 130 las principales.

Los pilares tienen 10 piés de diámetro, y los torales 12, seis de grueso los muros y siete las portadas.

Las naves laterales miden una anchura de 37 piés y medio

Rodean el templo varias capillas de 28 piés en cuadro y de 54 de elevacion. Todas llevan por dentro una misma decoracion de carácter gótico.

En el altar mayor, dos grandes urnas de plata guardan las reliquias de San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva.

Son notables también el magnífico púlpito moderno que se levanta cerca del coro, entre la nave central y la de la derecha, la antiquísima effigie del Cristo de las Batallas, la hermosa sacristía con sus valiosos cuadros y el relicario que posee con riquísimas alhajas y preciosas antigüedades.

LA GUERRA DE CHINA

PROCLAMACION DE LA GUERRA

El decreto Imperial de proclamacion de la guerra, fechado en Pekín el 25 de junio, se envió por el correo á Pao-Ting, de donde se telegrafió en todas direcciones.

«Estamos ahora en guerra, dice, con el extranjero; los boxers, los patriotas y el pueblo se han unido á las tropas imperiales, y han sido victoriosos en sus diversos encuentros con los enemigos extranjeros. Hemos enviado ya comisarios imperiales para transmitir los elogios de Su Majestad y sus exhortaciones para conseguir nuevos triunfos.

Es preciso que los habitantes de todas las provincias den pruebas del mismo patriotismo y del mismo valor. Y ordenamos á todos los virreyes y á todos los gobernadores que alisten á todos los hombres de buena voluntad y que los organicen en regimientos; nos servirán de grande ayuda en la guerra con las potencias extranjeras.

Envíase este decreto á todos los altos funcionarios del Imperio con la velocidad de 200 millas diarias.

PRINCIPALES PERSONAJES DEL DRAMA CHINO

Con objeto de que nuestros lectores puedan orientarse algo en el brollo chino, al que contribuyen no poco las agencias telegráficas presentando completamente desfigurados los nombres de los principales personajes que intervienen en el gran drama asiático, he aquí una lista de los mismos, puede servir de hilo de Ariadna.

Tchang Tche Tong.—Virrey del Hou-Pe, residente en Han Keon; considerado como un buen amigo de Inglaterra. Tomó parte en el movimiento reformista de Kang Yu Wei, en 1893, y fué desterrado por la emperatriz madre, y después indultado.

Li Huang Chang.—Muy conocido en Europa para que haya necesidad de biografarle. Hállase en este momento en Canton, cuyo virreynato desempeña.

Li Kun Si.—Virrey de Nankin; es un anciano muy habil muy rico y muy prudente. Su única ambicion consiste en que se le deje morir en paz, enrique-

ciéndose cada vez mas. Forma con Li Hung Chang y Tchong-Tche-Tong un trio de virreyes favorable á Inglaterra en las provincias del Sur.

Yu Lu.—Virrey del Tchi-Li; dispone de influencia en la corte; no gobierna su provincia, que está en poder de los jefes militares Nielh, Tong-Fuh-Liang y Yung-Lu.

Hsu-Ching-Ch'en.—Antiguo vicepresidente del Consejo de trabajos públicos de China; fué ministro del Imperio en Rusia y Alemania, é individuo del Tsong Li Yamen. Está considerado por los ingleses como agente de Rusia. Es presidente de la compañía de ferrocarriles del Este de China.

Tchang-Li.—Director de minas en la provincia de Pechili y director adjunto del ferrocarril del Norte de China. Se halla en constante relacion con los grandes financieros é industriales europeos. Su fortuna es inmensa.

Tchao Chu-Tchiao.—Director general de minas y ferrocarriles. Muy reaccionario, y hostil en absoluto á los europeos.

Cheng.—Administrador general de ferrocarriles y telégrafos, director del Banco Imperial de China y uno de los hombres de negocios mas influyentes en el imperio.

Uang-Uen-Chao.—Ministro del Tsong-Li-Yamen, presidente del Consejo de Hacienda; poco hostil á los europeos.

Kang-Li.—Presidente del Consejo de la Guerra; reaccionario terrible; manchú de nacimiento, desprecia tanto á los chinos como ódia á los extranjeros.

Príncipe Tuan.—Padre del heredero presunto de la Corona. Enemigo declarado de la influencia extranjera y jefe del movimiento revolucionario; era virrey de Tien-Tsin.

Yung Lu.—General en jefe del ejército del Norte, de origen manchú; salvó á la emperatriz en 1898, y se enemistó después con ella y con el príncipe Tuan. Sin embargo, es hombre temido en la Corte, y dispone de mucha influencia.

Príncipe Tching.—Manchú, gran chambelán de la corte y ministro del Tsong-Li-Yamen. De espíritu inquieto, pero de voluntad débil.

LAS PERSECUCIONES DE LOS CRISTIANOS

La revista «Missions Catholiques» publica una carta dando detalles acerca de las persecuciones de que venían siendo objeto los cristianos por parte de los boxers en el Norte de China.

Hé aquí la descripción que hace de dichos secretarios el firmante de la carta, P. Marquet, superior de la misión de Tchi-Li:

«Pretenden los boxers llegar á ser invulnerables, mediante ciertos encantamientos, desde que se halla en posesión de sus personas el espíritu que los protege. Según ellos, cuando existe un cristiano delante de un boxer, ó iglesias en el país, el espíritu no acude á la evocación, y no puede adquirirse la invulnerabilidad. En efecto, no lejos de la cristiandad de Schu Kia-Ho, tres iniciados realizaron la prueba del tiro con bala. Uno de ellos quedó muerto en el acto; los dos restantes fueron gravemente heridos. El populacho de Tingcheu pidió explicaciones del accidente á los invulnerables I-Ho Kinen, y éstos no titubearon en achacarlo á influencia de los cristianos, aconsejando á los boxers el exterminio de los neófitos y la destrucción de sus iglesias y propiedades.»

LA POBLACION EXTRANJERA EN CHINA

La «Gaceta de Colonia» publica el censo de los extranjeros que había en China el año 1898. Ascendian á 13.421, cifra que se descompone en la siguiente forma:

Súbditos británicos, 5,148.—Ciudadanos americanos, 2056.—Japoneses, 1,694.—Franceses, 920.—Alemanes, 1,043.—Portugueses, 1,082.—Españoles, 395.—Escandinavos, 200. Los demás extranjeros forman grupos insignificantes.

EL PRINCIPE DON CARLOS

Ascendientes y hermanos

Como tanto se habla del que parece que tiene mas probabilidades de éxito entre los príncipes que aspiraban á obtener la mano de la princesa de Asturias, le llaman unas veces duque de Caserta, otras conde, adjudicándole diferentes títulos, creemos que tiene interés fijar bien su posición.

D. Carlos María Francisco de Asís Pascual Fernando Antonio de Padua Francisco de Paula Alfonso Andrés Avelino Trancredo es el hijo segundo del conde de Caserta; nació en Gries el 10 de Noviembre de 1870, y es capitán honorario de Estado Mayor en el Ejército español.

Tiene diez hermanos; el mayor es el duque de Calabria, casado con la princesa María de Baviera, y el menor el príncipe D. Gabriel, de tres años de edad.

No tiene ningún título, y se le denomina el príncipe D. Carlos, dándole tratamiento de alteza.

Su padre, el conde de Caserta, es hijo de Fernando II y descendiente, por lo tanto, en línea recta del Infante de España don Fernando, el tercer hijo que tuvo el rey Carlos III.

Cuando éste vino á ocupar el trono de España, por la muerte sin sucesión de su hermano mayor el rey Fernando VI, dejó la corona de Nápoles á su hijo D. Fernando, que tenía entonces ocho años, y comenzó á reinar con el nombre de Fernando VI, que cambió por el de Fernando I en 1817, cuando, abolida la Constitución de Sicilia, no formaron mas que un solo reino el de Nápoles y el de Sicilia.

Fernando VI fué declarado mayor de edad á los dieciséis años, y al siguiente casó con la archiduquesa de Austria María Cristina, encantadora jóven de dieciséis años, hija de la emperatriz María Teresa y famosa en la Historia por sus luchas contra Napoleon, sus alianzas con Nelson, su amistad con la célebre Lady Hamilton y las vicisitudes que corrió su trono, combatido por la revolución.

De este matrimonio nacieron, entre otros hijos, una que fué emperatriz de Alemania; otra, gran duquesa de Toscana; otra, princesa de Asturias (la primera esposa de Fernando VII); otra, reina de Cerdeña, y otra, reina de Francia (María Amalia, esposa de Luis Felipe).

El hermano mayor de estas princesas, Carlos Tito, murió en la edad temprana, dejando sus derechos al hermano segundo, Francisco José, que tomó el título de duque de Calabria y reinó luego con el nombre de Francisco I.

Estuvo casado dos veces: la primera, con María Clemeatina, hija del emperador Leopoldo II, naciendo de este matrimonio la que después fué duquesa

de Berry. En segundas nupcias casó con su prima la infanta de España doña María Isabel, hija de Carlos IV y de María Luisa, y de este matrimonio tuvo doce hijos, entre los que figuran María Teresa, que fué emperatriz del Brasil; María Cristina, reina de España, cuarta mujer de Fernando VII; la infanta doña Carlota, y la gran duquesa de Toscana.

Le sucedió su hijo Fernando II, que casó en primeras nupcias con María Cristina, princesa de Saboya, naciendo de este matrimonio el que reinó con el nombre de Francisco II, el que capituló en Gaeta y fué destronado por las tropas de Garibaldi.

Muerto en 1894 en la sucesión el que reinó bajo el nombre de Francisco II, heredó sus derechos á la Corona de las Dos Sicilias su hermano el príncipe Alfonso María José Alberto, que nació en Caserta el 28 de Marzo de 1841 y lleva actualmente el título eventual de conde de Caserta.

Casó en Roma el 8 de Junio de 1868 con la princesa Antonia de Borbon y de las Dos Sicilias, que nació el 16 de Marzo de 1851, y tiene once hijos, de los que el segundo es el pretendiente á la mano de la princesa de Asturias.

Tomó parte en la guerra civil de España, peleando á favor de D. Carlos, y cuando éste fué derrotado se retiró á Cannes, consagrándose después á los negocios.

Actualmente es poseedor de algunas minas en España, y trabaja con empeño para rehacer el capital que necesita para sostener su dilatada familia.

De sus once hijos, siete son varones y cuatro hembras, la mayor nacida el año 1874; la otra, el 77; la otra, el 78, y la otra, el 80.

TELEGRAMAS

Londres 9.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se adopten las medidas necesarias para el envío de 40,000 hombres á China. Este contingente será facilitado por los cuerpos de ejército de la India británica y del Africa del Sur, y especialmente por los de Inglaterra.

De Washington telegrafian que el gobierno americano enviara á Filipinas 2,650 hombres del ejército regular, para que marchen á China en cuanto sea necesario.

De Brest salieron para embarcar en Tolon 600 hombres, formando el primer batallón destinado á China. En Cherburgo se alista un destacamento de artillería y el crucero «Chaseloup-Loubat», con provisiones.

Por telegrama de Roma se sabe que el primer cuerpo expedicionario italiano se compondrá de dos batallones, dos secciones de artillería y ocho ametralladoras.

De Kiel telegrafian que una flotilla de torpederos alemanes partirá esta semana para China.

Shanghai 9.—El capitán de un vapor recientemente llegado á este puerto ha manifestado que vió pasar una columna de 4,000 chinos que iba en dirección de Canton.

Shanghai 9.—La columna ruso japonesa llegó á cinco kilómetros de Pekín, derrotando á los chinos, á los que causó 1,000 bajas.

Shanghai 9.—Los boxers asesinaron al preceptor y á 300 funcionarios del emperador. La mayoría de los aldeanos de los alrededores de Pekín simpatizan con los boxers.

Londres 9.—A mediados del corriente llegarán á Taku las tropas inglesas procedentes de la India. Los periódicos del Japon calculan en

unos 150.000 hombres las tropas que envia Rusia á China.

Paris 9.—La escarlatina está causando estragos en Tien Tsin.

Los rusos bombardearon á Monkabú. En Canton todos los dias son ejecutados algunos rebeldes.

El general Mah, jefe de la vanguardia china, con 10.000 hombres fué atacado á seis millas de Tien Tsin.

Sobre esta ciudad van 30.000 chinos.

Los boxers atacaron tres veces á la legacion inglesa, siendo rechazados.

Los mercaderes chinos simpatizaron con los extranjeros y proveen á éstos de viveres.

El coronel Mahon batió á 3,000 boxers, que fueron rechazados. Los ingleses tuvieron 33 bajas.

Dicen de Tien-Tsin que los rusos avanzaron de Norte á Sur. Los chinos les atacaron desde la ciudad indígena, mientras disparaban sus cañones sobre la ciudad extranjera, trabándose un reñido combate, en el que los rusos tuvieron bastantes heridos.

Gacetilla

En vista de los rumores y noticias oficiales que circulan con alguna insistencia de que el Gobierno acaricia el proyecto de suprimir el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, la Corporación municipal, en la sesión celebrada esta mañana, ha acordado exponer al Gobierno central, que, antes de tomar la aludida determinación, venga en escuchar y atender lo que sobre dicho asunto puede comunicarle el Ayuntamiento de esta ciudad.

Es cierto que de llevarse á la práctica la supresión de dicho centro docente, se irrogaría un perjuicio de consideración á la isla toda, y toda vez que nuestro Ayuntamiento ha tomado la antedicha determinación, debemos hacer constar que desde luego ofrecemos las columnas de nuestro diario á disposición de la idea salvadora de nuestro único establecimiento docente.

Sin dar señales de cambio atmosférico el tiempo del dia de ayer, sereno y despejado, entre doce y una de la noche cayó sobre esta ciudad un nutrido chaparrón, que por la natural sequía de la presente estación la tierra ha absorbido con avidez.

Continúa el suave vientecillo de estos dias, que atempera bastante los calores de la actual estación.

En la tarde de ayer un vecino de Ciudadela; y en su propio domicilio puso fin á sus dias, infiriéndose una herida en el cuello con un cuchillo.

Tan luego tuvo noticia del hecho la Guardia civil, personose en el lugar del suceso y dando parte al Sr. Juez Municipal de la expresada ciudad, se hizo cargo del cadáver así como del arma homicida, empezando á instruir las oportunas diligencias.

El suicida se llamaba Jaime Febrer Capella, de ochenta años de edad, habitante en la calle de Mahon, n.º 53 de aquella ciudad.

La Intervencion del Estado en el arrendamiento de Tabacos ha dirigido un oficio á las Delegaciones, ordenando que en vista de que son muchos los agentes de España que no fraquean la correspondencia, estando exentos de ello solo las entidades que las tienen concedidas por real decreto de 23 de

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Noviembre de 1897, se dispone que en lo sucesivo franqueen convenientemente su correspondencia dichos agentes.

La tómbola organizada al objeto de allegar fondos para las obras del frontis de la Iglesia de la Purísima Concepción, se inaugurará el próximo domingo, en el local de la Academia de San Estanislao de Kostka establecida en la calle de la Concepción, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y la Junta Auxiliar de señoras, amenizando el acto la brillante música del Regimiento Infantería de Balloares núm. 2.

En la sesión ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha admitido la renuncia de concejal, que tenía presentada nuestro apreciable amigo D. Baltasar Tudury Sanz, fundada en su edad de sexagenario.

Respetando la determinación del señor Tudury, sentimos su separación del Consistorio, donde, en el desempeño del cargo de primer Teniente de Alcalde ha sabido granjearse el aprecio general por el buen sentido y recto criterio en todos los asuntos de su incumbencia, y seguramente guardarán rato recuerdo de su estancia en la Corporación municipal los albergados en los Establecimientos de Beneficencia, y cuantas personas han desempeñado cargos en el servicio y administración de los mismos establecimientos.

Uno de los varios señores que han sido empresarios de compañías de verso en nuestro teatro, y que dejó grato recuerdo de su estancia en esta ciudad, ha escrito á uno de nuestros amigos pidiéndole informes acerca de como se encuentra dicho teatro, y de los proyectos que con relación al mismo abrigan sus arrendatarios; por si le fuese factible utilizarlo en la próxima temporada de invierno.

En Madrid los panaderos han rebajado el precio del pan seis céntimos de peseta por kilogramo.

Aquellos obreros dice un periódico de la Corte y cuantos viven á merced de jornales exiguos, han comentado en sentido satisfactorio la disminución fijada por los tahoneros.

Grato nos sería poder decir lo propio nosotros con los panaderos de esta isla.

Entre los 20 aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería que han obtenido plaza en los últimos exámenes, figura con el núm. 3 el aprovechado joven, paisano nuestro, D. José Martínez y Sapiña, hijo de nuestro amigo el Teniente coronel de infantería D. Manuel Martínez Bartolomé; habiéndosele concedido la pensión que le corresponde como hijo de militar.

Felicitemos cordialmente al nuevo alumno y á su apreciable familia, deseando á aquél nuevos progresos en su noble carrera.

Al anoecer del miércoles último fondeó en el puerto de Barcelona el vapor inglés «B. T. Robinson» conduciendo á remolque al paquebot francés «Medjerba», cuyo buque, que procedía

de Orán, se dirigía á Port-Vendres con 223 pasajeros y carga general.

A las siete de la mañana del martes, al hallarse á unas 90 millas de Barcelona se le rompió el eje de la hélice, quedando aboyado durante 12 horas, en que fué avistado el «B. T. Robinson», que de Newcastle se dirigía á Génova, y á cuyo capitán pidió remolque el del «Medjerba».

El capitán del inglés pretende cobrar diez mil libras esterlinas por el servicio prestado al francés, concurriendo en el asunto la agravante de que al ponerse al habla en alta mar los dos vapores, el capitán del inglés parece que dijo al del vapor auxiliado que en cuanto al precio del remo que lo estipularían las compañías aseguradoras, pero al extenderse el acta del remolque prestado, olvidóse el capitán del «B. T. Robinson» de lo pactado y ha exigido constaran las 10.000 libras esterlinas como precio del remolque.

En las noches de mañana sábado y del próximo domingo en el local de la calle de S. Juan y Circo Colon, se reanudarán los bailes, y boleros que tanta aceptación obtuvieron en las recientes fiestas veraniegas.

Según escriben de Manacor se ha desarrollado de una manera espantosa en aquella populosa villa el sarampion.

Con el laudable objeto de aminorar en lo que sea posible á la inteligencia del hombre los efectos que suele producir tan terrible dolencia el Alcalde ha ordenado cerrar las escuelas de aquella localidad, así públicas como privadas, con beneplácito de todas las personas de dicha población.

Un periódico dice que el Circulo de Hacendados de la isla de Cuba, dirige un llamamiento á los españoles que quieran trasladarse á la Gran Antilla, y ofreciéndoles facilidades para la adquisición de tierras y medios de labranza.

Añade este documento que la compañía Trasatlántica española y otras líneas de vapores, establecen facilidades para los emigrantes.

Los intereses que se hayan presentado hasta ahora en la Caja de la Sucursal del Banco de España de esta provincia para hacerse cargo de las respectivas carpetas provisionales al 5 por 100 Amortizable, deben apresurarse á hacerlo porque se aproxima la fecha del primer sorteo de amortización de dicha deuda.

Con motivo de celebrar el Domingo próximo el pueblo de Mercadal su tradicional fiesta cívica religiosa; se nos encarga manifestemos á las personas que cuentan pasar á dicho pueblo que mañana sábado será degollada una ternera que será vendida en dicho pueblo para el consumo público los espresados días.

Esta tarde ha salido para Barcelona el vapor italiano «Nina», terminadas las prácticas sanitarias en este Lazareto.

Se han recibido fondos para completar el pago del 2.º trimestre de 1900, á los maestros de las escuelas municipales de Villa-Carlos.

Sobre las doce de la noche de ayer, abandonó su amarradero del andén de Levante el vapor francés «Charente», para ir á fondear en aguas de Villa-Carlos, saliendo esta tarde para la mar.

Queda abierto el pago del 2.º trimestre de 1900 á las clases pasivas del Magisterio residente en esta isla.

En Feladix sigue el aumento progresivo en los precios del albaricoque, destinado á la fabricación de pulpa, aumento que ya se inició marcadamente á últimos de la semana anterior, ha sido cada día mejor pagada esta fruta, llegándose á adquirir partidas á razón de 15 pesetas el quintal.

Esto contribuye á que se venda esta fruta á elevados precios.

El vapor correo «Montevideo», que salió el miércoles de la pasada semana de Manila para la Península, conduce entre otros pasajeros 7 jefes y oficiales y 53 individuos de tropa.

El Reglamento orgánico de primera enseñanza

El Ministro de Instrucción pública, uno de cuyos mayores cuidados es la primera enseñanza, ha dictado ya el reglamento orgánico de ésta, que ha de encauzar lo referente á las escuelas, bien necesitadas por cierto de una seria reglamentación.

El extracto de ella, que aquí publicamos, dará idea de la importancia del asunto, que interesa vivamente á todos los maestros de instrucción primaria y á cuantos aspiran á un puesto en esa carrera.

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provision en

Escuelas superiores.
Escuelas elementales completas.
Escuelas elementales incompletas.
Escuelas de asistencia mixta.
Escuelas de parvulos y de patronato.
Las escuelas inferiores á 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, unas veces por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

Para los efectos de la provision de escuelas y auxiliar por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Oñedo, Salamanca y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición.

El tribunal formulará la lista de opositores aprobados, fijándose en el tablon de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas pasará los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudir en alzada al ministerio.

Sea objeto de la provision por concurso único las escuelas inferiores á 825 pesetas.

Las Juntas provinciales publicarán en los «Boletines Oficiales» la relacion de vacantes de estas escuelas. Transcurrido el plazo de treinta dias formularán la propuesta, que se publicará tambien en el «Boletín» y se elevará al rector del distrito.

En el mes de Marzo los rectorados anunciarán las escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso. A los treinta dias formularán las propuestas los rectores, y despues de un plazo de veinte dias para reclamaciones proce-

derán los rectores á hacer los nombramientos.

En el mes de Octubre anunciarán los rectores en «La Gaceta» las vacantes que hayan de proveerse por concurso de traslado, y llevarán la misma tramitación que las anteriores.

Las permutas las resolverá el rector del distrito; y si los maestros que las entablasen fuesen de territorios de distinta Universidad, se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez dias de licencia; los de las provincias y municipal de Madrid treinta dias; las de mayor duracion por los rectorados.

Los expedientes gubernativos á los maestros y auxiliares se instruirán en las juntas provinciales con intervencion del inspector de primera enseñanza y junta local y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que, despues de oír el dictamen del consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio. Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza necesitarán rehabilitacion para volver á ingresar en ella.

No se reconocerán derechos preferentes.

La Junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas á las juntas provinciales.

En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 13.

El lunes próximo regresarán á esta Corte los Sres. Comín y Laiglesia.

El Sr. Silvela ha negado que envíe un barco de guerra á China.

Encuétrase gravísimo el espada Lagartijo.

Madrid 13.

Al recibir ayer el Sr. Sagasta á los liberales de Jaen les dijo que pronto sería poder el partido liberal.

Se ha verificado un lunch en el círculo romerista en obsequio á la Comision Catalanista.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso de tonos radicales.

Ha dimitido el nuevo Gobernador de Jaen.

Madrid 13.

Un telegrama oficial del general Roberts dice que los ingleses fueron derrotados por los boers en el desfiladero de Nitrals, ocupándoles posiciones importantes y cogiéndoles cañones y prisioneros.

Madrid 13.

París.—Se ha descubierto un complot para volar con dinamita el Palacio de Bellas Artes de la Exposición durante la fiesta nacional que debe tener lugar mañana. Se han encontrado varias bombas de dicho explosivo en los sótanos del edificio.

DEL EXTRANJERO

París 9.—Cámara de los Diputados. Contestando á una pregunta respecto á los sucesos de China, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, manifiesta que Francia vería con gusto que el Japon uniese sus esfuerzos á la causa común. Conceptúa que la declaración oficial de guerra sería un peligro para los europeos que residen en China.

No se tiene ninguna noticia oficial respecto á la suerte de las legaciones.

La insurrección china solo puede vencerse por la fuerza; Francia ofrecerá para ello todos los refuerzos que sean necesarios.

El Sr. Delcassé termina haciendo constar que es completo el acuerdo que existe entre las potencias. (Grandes aplausos.)

París 9.—El «Tageblatt», de Berlin manifiesta que la situación de Pekin es gravísima.

Añade que las pocas noticias que se han recibido de aquella capital son vagas é incompletas; pero que se puede asegurar que los chinos disponen de considerables fuerzas, muchas de ellas bien armadas.

La revolución hace rápidos progresos, y para oponerse á los boxers y á las fuerzas regulares del imperio, los europeos no disponen ahora mas que de 15,000 hombres.

El mismo periódico sostiene que Ru-

sia desconoce la gravedad de la situación y que la Gran Bretaña no la apreciaba en su justo valor, como lo prueba el hecho de haberse comprometido á una guerra con el Transvaal.

Londres 9.—Un despacho de Shanghai que publican los periódicos de esta capital, dá terribles detalles respecto á los sucesos desarrollados en la capital del Celeste Imperio.

Se confirma el asesinato de los ministros extranjeros, mujeres, niños, servidumbre y guarniciones, después de dieciocho días de resistencia y cuando se carecía de víveres y municiones para la defensa. Los chinos invadieron las legaciones, degollaron á cuantos se hallaban aún con vida, é incendiaron los edificios, haciendo así un horrible holocausto de heridos y cadáveres.

Londres 9.—Un telegrama de Che-Fu fechado el día 6, dice que han llegado á aquel puerto veinte misioneros con sus familias, procedentes de diferentes puntos del interior.

Relatan que por todas partes el país está en alzamiento contra los extranjeros y los cristianos.

Los boxers acusan á los extranjeros de haber envenenado las aguas de fuentes y rios.

Dicen también los partes de Che-Fu que la artillería china domina la población y el puerto, donde hay fondeados varios buques extranjeros.

Londres 9.—Un despacho de Tientsin, fecha 3 del corriente, dice que el

día anterior los rusos bombardearon la llamada ciudad china, y que en dicho día 3 los chinos reprodujeron violentamente el bombardeo contra los establecimientos extranjeros.

Compañías y Sociedades

Sociedad cooperativa "El Porvenir del Obrero,"

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo 15 de los corrientes, á las diez de la mañana, para la aprobación de cuentas del último semestre y demás extremos reglamentarios.—Mahon 12 Julio de 1900.—La Junta Directiva. 2—3

Sociedad cooperativa La Mascota EN LIQUIDACION

Se concede un plazo improrrogable de quince días, que terminará el 26 del actual, para que los socios puedan retirar sus imposiciones, finido el cual se entenderá que renuncian sus créditos á favor de esta cooperativa, de conformidad con el artículo 44 del Reglamento.—Mahon 10 Julio de 1900.—El Secretario, Antonio F. For- naris. 2—3

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos. Anacleto papa y mártir y Esdras profeta.

Santo de mañana.—Santos. Buenaventura obispo y doctor y Adela viuda.

Cultos.—En la iglesia de las Hermanas Carmelitas mañana sábado por la tarde se cantarán solemnemente Completas en preparación á la fiesta de su augusta Madre y titular en dicha iglesia, Salve y letrillas cantadas; después se dará fin al piadoso Novenario que han dedicado á la Reina del Carmelo.

En el Carmen por la noche visita vema- nal á María Santísima y Salve cantada.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

Visita á la Côte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sr. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotización oficial

Madrid 12	41
4 por ciento interior	77'15
Idem Exterior	78'85
Idem Amortizable	86'25
Billetes Hip. Cuba, 86	85'40
Idem id. del go.	71'30
Acciones Banco España	504'00
Comp. Arrend. Tabacos	418'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlín	000'00
París á la vista	26'90 á 26'85
Londres á la vista	31'83 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 13 Para Barcelona, pailebot «Concepción», patron M. Monjo, con 7 tripulantes y lastre.

Sociedades recreativas

Casino "El Gousey,"

Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo día 15 del corriente, á las once de su mañana, para la aprobación de las cuentas del finido trimestre.—Mahon 12 Julio de 1900.—El Secretario, Gabriel Coll. 2—3

De Valencia á Mahon directamente

saldrá dentro de breves días el pailebot



admitiendo carga en Valencia para esta.

Lo despachan: en Valencia, D. Sebastián Ricart, Grao.

En Mahon, Huguet y Maspoch.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el



AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle Portal de Mar, núm. 14.

Para informes, en la misma calle núm. 12.

Algarrobas de superior calidad

En el almacén de Miguel Estela Tomás se venden á los precios siguientes:

En partidas de 100 sacos á ptas.	11'50	cientos kilos
Idem 50	idem	12'00
Idem 10	idem	12'25
Idem 1	idem	12'50

Los derechos de consumo van á cargo del comprador. 6—6

HERNIADOS (trencats) LEED

Una cura con el Parche anti-herniario Vidal.

El abajo firmado natural de Perelada y habitante en la actualidad en Barcelona, calle de la Cera núm. 11, entresuelo, certifico: Haberme curado en tres meses con el *Par-che anti-herniario Vidal*, de una *hernia inguinal* del lado derecho de la que he venido padeciendo durante veinte y ocho años, esto es, desde mi nacimiento, cuando ya no confiaba antes de poderme curar jamás. Por lo que agradecidísimo al Sr. Vidal, lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que sufran de tan molesta enfermedad, á los que no me cansaré de recomendar hagan uso de dicho *parche*, por si quieren curarse, y lo firmo á 19 de Mayo de 1900.—Amadeo Casamort.

Pueden consultar con el Sr. Vidal quien se hospeda en el *Hotel Bustamante*.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL.

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Guarda Jurado y Pastor

Se necesita uno con residencia en el predio «BELLAVISTA», término de Mercadal. Para mas detalles, dirigirse á la casa número 24 de la calle de la Infanta.